HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8
Gerencia

"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

Lida
Salud con calidad

ACTA DE POSESIÓN

YENIT MINA TEJADA

Hoy, quince (15) de octubre de dos mil nueve (2009), se presentó al Despacho de la Jefe de la Unidad Funcional Talento Humano del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo, Empresa Social del Estado de Santiago de Cali, con el fin de tomar posesión a partir del quince (15) de octubre del dos mil nueve (2009), del cargo de AUXILIAR ÁREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERÍA), Código 412, para el cual fue nombrada por la Gerente "Empresa Social del Estado" de esta entidad, mediante Resolución No.280 del 2009. La Posesionada prestó el juramente de Ley, ante la Jefe de la Unidad Funcional Talento Humano, manifestando cumplir bien y fielmente con las leyes de la República, el Reglamento Interno y las funciones inherentes al cargo a desempeñar.

Presentó los siguientes documentos:

Cédula de ciudadanía No.25.620.614 expedida en San Carlos Puerto Tejada (Cauca)

Certificado de Antecedentes Disciplinarios No.485370-03.

Certificado Judicial del Departamento Administrativo de Seguridad No.9090316.

Al respaldo se adhieren y se anulan estampillas Pro Universidad del Valle por valor de $2.000, Pro Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural del Valle del Cauca por valor de $9.000, Pro Hospitales Universitarios $9.000 y Pro Cultura $5.000.

OBSERVACIONES:

Yenit Mina Tejada
LA FUNCIONARIA.

GERENTE
"EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO".

JEFE UNIDAD FUNCIONAL.
TALENTO HUMANO.

SUBGERENTE (ADMINISTRATIVO)

Escaneado con CamScanner